

## **OMAR ALBERTO HERRERA ORTEGA**



CC. No. 79.718.528 de Bogotá  
CARRERA 5 N 4 A 11  
Líbano - Tolima  
Teléfonos: 3115403770  
E-mail: oahoned@hotmail.com

### **PERFIL LABORAL**

Soy una persona dinámica con excelente relaciones interpersonales, honesto en las actividades a realizar, cumplidor con mi deber responsable y cumplido.

Poseo amplia experiencia el sector del transporte, cumplimiento en las diversas actividades en las que me encomiende.

Conocimiento de Word, Excel, Power Point, Acrobat. Etc.

### **ESTUDIOS**

- Universidad Católica de Colombia Psicología  
• 10 semestres
- Bachiller académico colegio liceo Hermano Miguel LA SALLE
- Reuniones y seminarios de ALAICO sobre diversas áreas en el ámbito de las aerolíneas

- Segundo congreso internacional de conducta criminal  
Septiembre 2004 ABA Colombia
- Tres semestres de inglés
- Curso Administración de Personal  
SENA  
Valledupar (Cesar)
- Simposio Sobre Epilepsia  
Pontificia Universidad Javeriana
- Conferencia Sobre Violencia y Familia  
Universidad El Bosque

## **EXPERIENCIA Y LOGROS**

- **CI DORADO**  
Conductor  
Jefe inmediato Diana Milena Sánchez  
CEL 3103232818  
2018
- **AEROASOCIADOS DE CARGA**  
Gerente comercial  
Jefe inmediato Nelly Ramírez  
Teléfono 4135633  
2005 Actual
- **SANTA BARBARA AIRLINES**  
Operaciones importación y exportación  
Jefe Inmediato: Olga Mendoza  
Teléfono: 4147911-2662638  
Enero 2004 -2005

- **COLUMBIA WORLD DISNEY**  
Supervisor de películas cinematográficas  
Jefe inmediato: Janie Gómez  
Teléfono: 6292319  
Junio de 1999 – Diciembre de 2000
- **ICFES**  
Jefe de salón pruebas de estado  
Jefe Inmediato: Carlos Gómez  
1998 – 2001
- **ENDA AMÉRICA LATINA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA**  
Elaboración de material pedagógico  
Jefe inmediato: Graciela Amador  
Teléfono 3383140  
Mayo 20 de 1998 a Marzo de 1999







REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Liberad y Orden

No. 79718528

NOMBRE

OMAR ALBERTO HERRERA ORTEGA

FECHA DE NACIMIENTO

16-02-1975

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

15-07-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

ESTRÍA DE TTOyTTE MCPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA TOLIMA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	15-07-2032	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	15-07-2025	PÚBLICO



PB-0221



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC08000024956



Bogotá D.C. 01 de Febrero de 2022

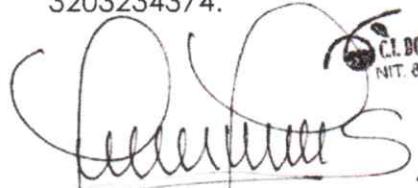
### CERTIFICACION LABORAL

Nos dirigimos a usted con el fin de certificar que el señor **OMAR ALBERTO HERRERA ORTEGA**, identificado con cedula N. 79.718.528 de Bogotá, laboró en nuestra compañía con el cargo de Conductor con un contrato de prestación de servicio por corretaje/ selección, a partir del 15 de Enero de 2018 hasta el 26 de Diciembre del año 2021.

Laborando con honestidad, responsabilidad y cumplimiento de sus actividades establecidas a su cargo.

La presente certificación se expide a los 01 Días del Mes de Febrero del año 2022.

Cualquier información adicional favor comunicarse al teléfono N. 4974082 o 3203234374.



**DIANA MILENA SANCHEZ**  
DTO. ADMINISTRATIVO Y EXPORTACIONES  
C.I. DORADO LTDA



**CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL**

**Nº 11.360**

**FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN**

07 DÍA	02 MES	2022 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA)	<b>TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL</b>  <b>EXAMEN OCUPACIONAL DE INGRESO</b>
Ciudad				

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

**PARTICULARES CONTADO**

**PARTICULARES**

Nombre de la empresa

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

**HERRERA ORTEGA OMAR ALBERTO**

Genero	Edad	Documento de Identificación	
MASCULINO	46 AÑOS 11 MESES 22 DÍAS	CC	79718528
Apellidos y Nombres		Tipo	Número

Cargo

**CONDUCTOR**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

**SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA**

Observaciones: **NO APLICA**

**N/A** NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

**RESTRICCIONES LABORALES**      **TIPO**      **RECOMENDACIONES**

SIN RESTRICCIONES LABORALES      NO APLICA      NO APLICA

**El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:**

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓	PSICOMOTRIZ	✓
VISIONMETRIA	✓	DROGAS EN ORINA X2 (COC-MAR) LABORATORIO	✓
AUDIOMETRÍA	✓	-----	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PARA VISION PROXIMA	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
VALORACIÓN POR EPS : NUTRICION Y DERMATOLOGÍA		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

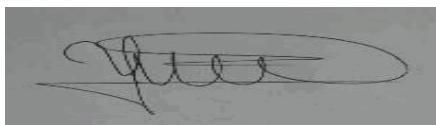
**OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

INDUCCION AL CARGO.

CONDUCIR CON LAS VENTANILLAS CERRADAS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

**Médico**



Firma:

Nombre: MORENO GALINDO YENI SONIDIA



**Aspirante o Trabajador**



Firma:

Nombre: HERRERA ORTEGA OMAR ALBERTO




**PRUEBA PERCEPTIVO-MOTORA**
**Datos del Paciente**
**Nº Atención: 6,251**

Municipio:	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA)			Fecha Atención:	07/02/2022 08:34:35a. m.
Tipo Doc:	CC	Cedula:	79718528	Nombres y Apellidos:	HERRERA ORTEGA OMAR ALBERTO
Edad:	46	AÑOS	11	Cargo:	CONDUCTOR
Teléfono:			Celular:	3115403770	
Empresa:	PARTICULARES				

**Evaluación de Coordinación Motriz:**

EXÁMEN	PARÁMETROS	RANGOS DE APROBACIÓN	SG	RESULTADO
ATENCIÓN CONCENTRADA Y RESISTENCIA A LA MONOTONÍA	TIEMPO MEDIO DE REACCIÓN DE RESPUESTA	<= 1,12 S	AC_TMRR	0.51
	TIEMPO MEDIO DE REACCIÓN AL ACIERTO	<= 1,23 S	AC_TMRA	0.51
	NÚMERO DE ERRORES	<= 8 ERRORES	AC_NE	0
REACCIONES MULTIPLES	TIEMPO MEDIO DE REACCIÓN DE RESPUESTA	<= 0,85 S	RM_TMRR	0.48
	TIEMPO MEDIO DE REACCIÓN AL ACIERTO	<= 1,39 S	RM_TMRA	0.64
	NÚMERO DE ERRORES	<= 7 ERRORES	RM_NE	4
COORDINACIÓN BIMANUAL	TIEMPO TOTAL DEL ERROR	<= 6,15 S	CB_TTE	2.38
	PORCENTAJE DE ERROR SOBRE EL RECORRIDO	MAX. 2 %	CB_PESR	0.01
	NÚMERO DE ERRORES	<= 7 ERRORES	CB_NE	6
REACCIÓN AL FRENADO	TIEMPO MEDIO DE REACCIÓN AL FRENADO	<= 1,04 S	RA_TMRF	0.96
VELOCIDAD DE ANTICIPACIÓN	TIEMPO MEDIO DE DESVIACIÓN (VEL. 1)	>= 0,43 Y <= 1,49 S	VA_TMD1	0.93
	TIEMPO MEDIO DE DESVIACIÓN (VEL. 2)	>= 0,38 Y <= 1,18 S	VA_TMD2	0.73

**Evaluación de Capacidad Mental - Personalidad, Sustancias e Inteligencia**

EXÁMEN	RESULTADO	EXÁMEN	RESULTADO
T. AMNESICOS Y CONGNITIVOS	3	EZQUIZOIDE	3
CONTROL DE IMPULSOS	2	T. COMPORTAMIENTO PERTURBADOR	3
T.LIMITROFE DE PERSONALIDAD	3	DISOCIATIVA	3
PERSONALIDAD POR EVITACIÓN	3	ANTISOCIAL	3
T.RELACIONADOS CON SUSTANCIAS	4	OBSESIVO COMPULSIVO	3
EZQUIZOFRENIA	3	TRANSTORNOS DEL SUEÑO	3
NARCISISTA	2	HISTRONICO	3
ANSIEDAD	3	ADAPTATIVO	3
PARANOIDE	3	T. MENTALES POR ENFERMEDAD	2
T. DEL ESTADO DE ÁNIMO	3	T. DEL DESARROLLO INTELECTUAL	5
DEPENDIENTE	2	COEFICIENTE INTELECTUAL	NORMAL

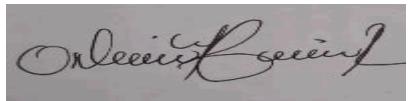
**Evaluación de Coordinación Motriz:**

APTO PARA EL CARGO

Concepto: APTO

**Recomendaciones:**

NO APLICA



---

**FIRMA PROFESIONAL - Psicóloga**

CAICEDO RODRIGUEZ ADRIANA MILENA

**Registro:** 129562

**CONSENTIMIENTO INFORMADO:** En calidad de evaluado bajo la gravedad del juramento declaro que todos los datos aquí suministrados son reales y corresponden con la verdad, que no omito ningún dato relevante sobre mis antecedentes personales y familiares que puedan influir sobre mi estado de salud mental asumiendo total responsabilidad por las consecuencias generadas como resultado de tal información.

R. M.: 3566/2005

L.S.O.: 1004/2019

Código de Seguridad

CC: 79718528

**J820P1V11360**

## Certificado de Aportes

Se certifica que OMAR ALBERTO HERRERA ORTEGA identificado(a) con CC 79718528 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

### APORTANTE: UNION TEMPORAL TRANSPORTE POR COLOMBIA NI 901443106

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9438407206	1585837275	Y	2022-08-03	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	
9438407206	1585837275	Y	2022-08-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	
9438407206	1585837275	Y	2022-08-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																	

Este certificado se expide el día 2022-08-04 a las 16:08.

**EPS**



## **CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA**

**EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

### **CERTIFICA**

Que **OMAR ALBERTO HERRERA ORTEGA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **79718528** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79718528
NOMBRES Y APELLIDOS	OMAR ALBERTO HERRERA ORTEGA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/08/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	242
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 04/08/2022

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

**EPS SURAMERICANA S.A**

**Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,**

**Medellín: 604 448 6115, Bogotá: 601 448 7941**

**Línea Nacional: 01 8000 519 519**

**[epssura.com](http://epssura.com)**



La República de Colombia  
y en su nombre  
**Liceo Hermano Miguel  
La Salle**

Jornada Nocturna

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, Según  
Resolución No. 2786 del 26 de Marzo de 1.986

Confiere a

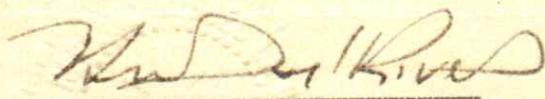
**Omar Alberto Herrera Ortega**

Identificado(a) con C.C. No. 79' 718.528 de SANTAFE DE BOGOTA D. C.

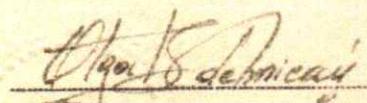
El Título de  
**Bachiller Académico**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de  
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.





Rector



Secretaria



La Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias  
del Comportamiento - ABA COLOMBIA

**CERTIFICA QUE**

**OMAR ALBERTO HERRERA ORTEGA**

Participó en el

**Segundo Simposio Internacional  
de Conducta Criminal**

que se llevó a cabo los días 30 y 31 de agosto  
de 2004 con una intensidad de 16 horas académicas.

**ABA**  
Colombia

  
WILSON LOPEZ LOPEZ  
Presidente ABA Colombia

  
LUZANYELA MORALES Q.  
Directora Académica

  
VICENTE GARRIDO GÉNOVES  
Conferencista Internacional



**PROCESO  
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS**

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA  
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA  
NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

F4.P5.ABS

14/11/2019

Versión 1

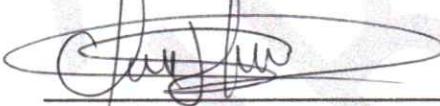
Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) OMAR ALBERTO HERREZA ORTEGA identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 79718528 expedida en BOGOTÁ, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co), manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de LÍBANO (TOL) el día 07 ( ) de 04 de 2022.

Firma  
Nombre  
Cédula

  
OMAR ALBERTO HERREZA ORTEGA  
79718528

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

### CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OMAR ALBERTO HERRERA ORTEGA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79718528**, se encuentra afiliado/a desde **01/04/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de agosto de 2022.



**Blanca Nubia Ramírez Aldana**  
Dirección de Afiliaciones

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

**CERTIFICACION CURSO TEORICO-PRACTICO  
MANEJO DEFENSIVO SEGURO  
(CONDUCCION SEGURA)**

**Resolución Mintransporte 0005382 de 01/12/2015**

Yo, **NELSA FAJARDO QUITIAN**, identificado con C.C No. **51.835.385** de Bogotá y en calidad de director de la CEA AUTOCAR IBAGUE SAS, con Nit. 900746485, Resolución Mintransporte 0005382 del 01/12/2015 certifica que **OMAR ALBERTO HERRERA ORTEGA** identificado con C.C. N. **79.718.528** adelantó el curso teórico-práctico de Manejo Defensivo Seguro en esta academia obteniendo los siguientes resultados referente a la conducción de vehículos automotores.

**Calificación de 5 a 10 puntos**

Señales de tránsito.	9.5
Partes del motor y funcionamiento	9.0
Mecánica Básica	8.5
Técnicas de Conducción	9.0

Dada en Ibagué a los 07 días del mes de Febrero de 2022

Cordialmente,

ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO  
  
 NIT. 900 746 485 R.M. 0005382  
 Cra. 2 No. 59-47 Tel. 245853

  
**NELSY FAJARDO QUITIAN**  
 DIRECTOR

Cels: 312 480 5577  
 312 303 0033  
 Tel: 264 58 53  
 Autocar ibague

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 04:23:34 PM horas del 04/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79718528**

Apellidos y Nombres: **HERRERA ORTEGA OMAR ALBERTO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado #  
75 – 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 202245062



WEB  
17:56:09  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de agosto del 2022

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR ALBERTO HERRERA ORTEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79718528:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

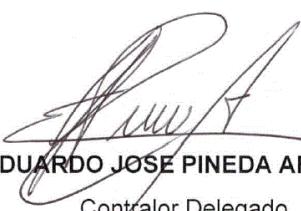
### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de agosto de 2022, a las 16:42:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79718528
Código de Verificación	79718528220804164214

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Bogotá D.C., 4 de Agosto de 2022 - 16:30 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

**CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **OMAR ALBERTO HERRERA ORTEGA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO** de BOGOTÁ D.C.

**79718528**

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

**ADVERTENCIAS:**

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



**WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: [www.personeriacolombia.gov.co](http://www.personeriacolombia.gov.co). Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

**Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601) 3820450/80 - [www.personeriacolombia.gov.co](http://www.personeriacolombia.gov.co)**

Código de verificación: **8\_V9KAK\_2916**. Link de verificación: <https://www.personeriacolombia.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/08/2022 05:37:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79718528**.

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **38644513**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:17:01 horas del 04/08/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 79718528, Apellidos y Nombres **HERRERA ORTEGA OMAR ALBERTO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA**, con NIT **900443106-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

- ⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- 📞 Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)
- 🌐 Web: [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)
- 📷 Instagram: [@dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



[Presidencia de la República](#)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)



[Colombia compra eficiente](#)



[GOV.CO](#)

**Número** 79718528

**Fecha de expedición:** 04/08/2022

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 04 de agosto de 2022 a las 05:10 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.